

DRET PENAL

El DSI de Dret Penal és un servei d'alerta documental i de periodicitat trimestral. Conté les darreres novetats bibliogràfiques incorporades al catàleg, jurisprudència, una secció de sentències destacades i l'actualitat legislativa relacionada amb aquesta branca del dret.

Si voleu rebre periòdicament aquest butlletí només cal que us subscriuiu enviant un correu electrònic a biblioteca@icataragona.com.

SENTÈNCIES DESTACADES

[Tribunal Supremo, Sala Segunda, de lo Penal, Sentencia 776/2024 de 18 Sep. 2024, Rec. 10402/2023](#)

ASESINATO. Condena por nueve delitos, tres consumados y otros seis intentados, cometidos en el espacio de 19 meses. El acusado contrataba prostitutas a las que suministraba cocaína en grandes cantidades o de gran pureza, impregnándola en contra de su voluntad en zonas corporales de mucosa. Dolo eventual: por la reiteración de la conducta, conocía los efectos del suministro de las drogas a las víctimas. Desistimiento voluntario. No procede. El abandono de la actividad por el acusado, en los casos de tentativa, se produce por el riesgo del ser descubierto. ALEVOSÍA. Indefensión de las víctimas, que quedaban a merced del acusado. AGRESIÓN SEXUAL. Condena por nueve delitos en concurso ideal con los asesinatos. Introducción de cocaína en cavidades genitales sin consentimiento, como único medio de obligarlas a consumir si no lo hacían por vía nasal. Desviaciones del inicial consentimiento cuando se proponían estas prácticas. TRÁFICO DE DROGAS. Favorecimiento. Por la donación, inicialmente consentida, y el suministro posterior no consentido. Inexistencia de error en la valoración de la prueba. DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE SEXO. Agravante. El acusado actuaba cosificando a las víctimas por su condición de mujeres, y en algunos casos, con abuso de situación de vulnerabilidad, mujeres que se dedican a la prostitución por necesidad económica acuciante. De las propias declaraciones del acusado en el acto del juicio, se deduce el ánimo de supremacismo machista. PENALIDAD. Prisión permanente revisable por ser el asesinato hecho subsiguiente a delito contra la libertad sexual sobre la misma víctima. No procede, dada la unidad de acto y la relación de concurso ideal entre ambos delitos. Sí procede al tratarse de un asesino en serie, respecto del tercer asesinato consumado, con independencia de las otras condenas por los dos asesinatos y el resto de delitos cometidos con las otras víctimas. Segunda sentencia. DELITO CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL. Ocultación consciente del paradero de los restos de una de las víctimas. El acusado no varía su versión de los hechos a lo largo de todo el procedimiento, afirmando que descuartizó a la víctima y repartió sus restos en varios contenedores de basura, de modo que no hay ocultación ni intención de ello. Se confirma la absolución. *El TS estima parcialmente el recurso de casación contra la sentencia del TSJ Comunidad Valenciana que confirma la condena por nueve delitos de asesinato, tres consumados y el resto intentados, en concurso medial con nueve delitos de agresión sexual con agravante de discriminación de género y tráfico de drogas, y dicta segunda sentencia en la que impone a uno de los hechos la pena de prisión permanente revisable.*

[Tribunal Supremo, Sala Segunda, de lo Penal, Sentencia 729/2024 de 11 Jul. 2024, Rec. 5939/2023](#)

AGRESIONES Y ABUSOS SEXUALES A MENORES. Sobre sus hijas menores, con la agravante de prevalimiento. PRUEBA. Declaración de las víctimas. la tardanza en denunciar no debilita la fiabilidad de los testimonios, pues puede responder a distintos factores, y en especial cuando se trata de hechos que afectan a menores de edad. La mayor sopesó el riesgo que la denuncia implicaba para la familia. Informes psicológicos que corroboran su versión. Relación de causa efecto que medió entre el abuso sexual y la sintomatología que presentaba, diferenciando los efectos del bullying que sufrió, de los efectos del abuso sexual. Algunos síntomas son compatibles con ambas situaciones y otros son propios del

abuso, pero las conductas intrusivas y el estrés postraumático no son compatibles con el bullying.

El TS desestima el recurso de casación interpuesto contra la sentencia del TSJ Navarra y confirma la condena por delito continuado de abuso sexual y de agresión sexual sobre menores de 16 años.

[STSJ Galicia 81/2024, 9 de Julio de 2024](#)

DELITO DE ESTAFA ABOGADO. ANULACIÓN SENTENCIA ABSOLUTORIA. ERRÓNEA VALORACIÓN PROBATORIA. Se declara la nulidad de la sentencia apelada en la que se absuelve al abogado de un delito de estafa por no emitir hoja de encargo profesional, desconociéndose los términos del acuerdo contractual, sin que se tenga constancia de la forma en la que acuerda la facturación del letrado ni la cantidad total que cobraría en concepto de honorarios, o la forma en que se le iba a abonar, por la equivocada valoración de un medio probatorio esencial, como el contenido de la diligencia de reproducción de las conversaciones habidas a través de programas de mensajería instantánea.

[STS 718/2024, 5 de Julio de 2024](#)

ACUMULACIÓN DE PENAS. DELITO DE ROBO. DELITO CONTINUADO. La comisión de varios delitos de robo con violencia o intimidación a pesar de haberse perpetrado antes de que se abordara ninguno de los enjuiciamientos, no pueden ser subsumidos como un delito continuado, al afectar estos delitos a bienes patrimoniales como personales, excluyendo así su tratamiento bajo la figura del delito continuado, por lo que no procede la limitación máxima a que se refiere el artículo 74 del Código Penal, pero sí la limitación punitiva derivada de los artículos 988 LECrim. y 76 del Código Penal.

[TS, Sala Segunda, de lo Penal, Sent 716/2024 de 4 de julio 2024 Rec. 10029/2024](#)

Los mensajes enviados al menor posteriormente a haberse encontrado con él y conociendo su minoría de edad sí son subsumibles en el **delito de ciberacoso** del art 183 ter CP.

[Tribunal Supremo, Sala de lo Civil, Sentencia 915/2024, 26 Jun. Recurso 6604/2023](#)

Divorcio. Interés superior del menor. Doctrina jurisprudencial del Tribunal Supremo y del Tribunal Constitucional. Protección de los menores. Suspensión del régimen de visitas del padre. **Situación de violencia de género.**

El Tribunal Supremo suprime el régimen de visitas de un padre condenado por violencia de género con malos tratos psíquicos hacia los hijos

[Tribunal Supremo, Sala de lo Penal, S 632/2024 de 20 de junio, recurso 2078/2022](#)

Imprudencia grave y menos grave. Lesiones causadas a un menor por un perro.

El TS declara que es imprudencia grave y no leve, llevar suelto y sin bozal un perro potencialmente peligroso.

[TS, Sala Segunda, de lo Penal, S 624/2024, 19 Jun. 2024, Rec. 3366/2022](#)

ESTAFA AGRAVADA. La acusada ofertó por internet el alquiler de una vivienda. Engaño bastante llevado a cabo por la recurrente para provocar el desplazamiento patrimonial de la víctima para abonar una cantidad por un alquiler que no existía. El aprovechamiento en un contexto de necesidad de acceso a la vivienda integra una estafa agravada. La utilización de estas fórmulas de engaño para conseguir un beneficio económico de quien puede que esté necesitado de dinero y que carece de inmueble en el que residir, que está más expuesto a caer en la trampa de personas que ofrecen inmuebles en alquiler que no disponen de ellos, supone una agravación de la estafa. Especial gravedad del hecho al aprovecharse de la necesidad que provoca hoy en día la búsqueda de vivienda, dados los precios que existen. Cooperación necesaria de la acusada al facilitar una cuenta corriente donde efectuar el ingreso como pago por el alquiler sobre la que el estafador no tiene disponibilidad y, por ello, no le pudo entregar la posesión del inmueble a la víctima. Además, no ha devuelto el importe objeto de la estafa el recurrente cuando este se ingresó en su cuenta corriente.

El TS desestima el recurso de casación interpuesto contra la sentencia del TSJ Madrid y confirma la condena por delito de estafa agravada a la pena de 18 meses de prisión y 9 meses de multa, y a que indemnice a la víctima en 750 €.

[Tribunal Supremo, Sala Segunda, de lo Penal, Sentencia 625/2024 de 19 Jun. 2024, Rec. 3339/2022](#)

Un “beso robado” sin consentimiento expreso o tácito, integra una agresión sexual

ABUSOS SEXUALES. Agravante de prevalimiento de cargo público. Funcionario de policía que dio un beso en la mejilla a la detenida en contra de su voluntad. Tal conducta es calificada como abuso sexual pues implicó un contacto corporal no consentido y con significación sexual. El contacto fugaz de un beso no consentido supone una invasión corporal del autor sobre la víctima que no está obligada a admitir actos sobre su cuerpo de contenido sexual como puede ser un beso inconsciente en su cara, y, atendiendo a la realidad social, es indudable la connotación sexual de ese tipo de actos

no consentidos, aunque sea fugaz. En el caso, es incuestionable que no hubo consentimiento para que el recurrente pudiera acercarse y darle un “beso robado” a la víctima que estaba detenida. Lejos del consentimiento, existió clara oposición, pero en estos casos ni tan siquiera hace falta una oposición o negativa de la víctima, ya que ello no es factor a tener en cuenta, por cuanto en los casos de “besos robados”. Claves respecto al consentimiento en los actos de contenido sexual.

El TS desestima el recurso de casación interpuesto contra la sentencia del TSJ Andalucía y confirma la condena por delito de abusos sexuales con la agravante de prevalimiento de cargo público, a la pena de un año y 9 meses de prisión.

[Audiencia Nacional, Sala de lo Penal, S 72/2024 de 17 de junio, recurso 113/2024](#)

Tutela de la libertad sindical. Pluralidad de lesiones. Indemnización. Multa por temeridad a la demandada

La AN impone una multa por temeridad a una empresa por minar la paciencia del tribunal con su contestación a la demanda.

[STS 603/2024, 14 de Junio de 2024](#)

STEALTHING. AGRESIÓN SEXUAL. CONSENTIMIENTO. La práctica del stealthing, consistente en simular el uso de preservativo durante la relación sexual o la retirada del mismo sin comunicarlo se subsume en del delito de abuso (actualmente agresión sexual) sin penetración, no porque ésta no se produzca, sino porque ésta estaba aceptada, aunque de otra manera, en un aspecto no cubierto por el consentimiento, por lo que no podría equipararse a la falta de consentimiento para la penetración.

[Tribunal Supremo, Sala de lo Penal, Sentencia 574/2024, 7 Jun. Rec. 20678/2023](#)

Absuelto del **delito de conducción sin permiso**, por aportarse certificado de la DGT sobre la vigencia de este a la fecha de los hechos.

[Tribunal Supremo, Sala Segunda, de lo Penal, Sentencia 569/2024 de 6 Jun. 2024, Rec. 2477/2022](#)

HURTO. Trabajador de un bar que, utilizando las llaves que el mismo tenía, fuera del horario laboral, accedió al interior del establecimiento, cuando aún se encontraba cerrado, desactivó las alarmas y con ánimo de obtener un beneficio económico ilícito, se dirigió a la caja registradora, poniéndola en marcha, para sustraer la recaudación. Concepto de llaves falsas. La sustracción no se considera robo. El hecho de que el acusado accediese al bar con la llave que tenía como empleado, facilitada por su empleador, debe calificarse como hurto.

El TS estima el recurso de casación interpuesto contra la sentencia de la AP Córdoba, absuelve del delito de robo con fuerza en las cosas, y condena en su lugar por delito de hurto, a la pena de 4 meses de prisión.

[STS 522/2024, 3 de Junio de 2024](#)

GRABACIÓN SESIONES JUICIO ORAL. INDEFENSIÓN MATERIAL. NULIDAD JUICIO. La ausencia de grabación o grabación defectuosa de las sesiones del juicio oral que impida acceder al contenido de lo grabado dificultando la interposición de recursos, pueden lesionar el derecho a la tutela judicial efectiva, determinando la nulidad del juicio oral cuando se acredite que ha causado una verdadera indefensión material a una de las partes.

[Tribunal Supremo, Sala Segunda, de lo Penal, Sentencia 298/2024 de 8 Abr. 2024, Rec. 6489/2021](#)

DELITO FISCAL. En concurso medial con falsedad en documentos mercantiles. Elusión de pago de IRPF al omitir declarar ingresos procedentes del trabajo personal en cuantía superior a 120.000 euros en un ejercicio. Subtipo agravado por la utilización de personas interpuestas con el que se ocultaba al obligado tributario. Nueva liquidación de la deuda con exclusión de IVA. Simulación contractual y emisión de facturas para documentar los pagos reales derivados de esa contratación. Absolución por el delito de falsedad. Los documentos en sí son auténticos al exteriorizar lo que realmente han querido plasmar sus intervinientes. La falsedad es ideológica al hacerse constar una realidad comercial simulada. Pero el documento, como base que plasma las manifestaciones realizadas, no se ha fingido. Lo simulado es el contrato, no el documento. Ello determina la atipicidad de la emisión de las facturas, por lo tanto. No cabe la condena por estafa impropia por principio acusatorio. **RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS.** Absolución por delito fiscal de las tres sociedades. Ajenidad de la defraudación tributaria de la persona física y ausencia de beneficio del delito fiscal.

El TS estima parcialmente el recurso de casación interpuesto contra la sentencia de la AP Castellón y dicta segunda sentencia absolutoria por delito de falsedad y modifica la pena por el delito fiscal.

[Audiencia Provincial de Girona, Sección 3ª, Sentencia 379/2023 de 21 Sep. 2023, Rec. 727/2023](#)

DESOBEDIENCIA A LA AUTORIDAD. Negativa a someterse a la prueba de alcoholemia. El acusado realizó un primer soplado a instancias de agentes policiales en un etilómetro portátil, obstruyendo deliberadamente la realización de la prueba posterior en un aparato evidencial soplando de forma incorrecta. La negativa del sujeto de llevar a cabo la práctica de una primera prueba de cribaje con un etilómetro portátil no puede ser tipificada como un delito de desobediencia, pues no concurre el elemento objetivo del delito, es decir, que la prueba sea la legalmente establecida para la comprobación de las tasas de alcoholemia, lo que solamente se hace con un aparato etilómetro legalmente homologado para ello, que fue lo que ocurrió. **CONDUCCIÓN BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.** Prueba de cargo suficiente para desvirtuar la presunción de inocencia debidamente apreciada por el Juez a quo.

La AP Girona desestima el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia del Juzgado de lo Penal núm. 4 de Girona y confirma la condena por dos delitos contra la seguridad del tráfico, uno por conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas y otro por desobediencia al negarse a someterse a la prueba de alcoholemia, concurriendo en el segundo la atenuante de embriaguez.

[Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 4ª, Sentencia 61/2024 de 1 Mar. 2024, Rec. 35/2022](#)

LESIONES. Subtipo agravado por uso de instrumento peligroso. En el transcurso de una discusión entre los dos acusados, uno de ellos propina dos golpes en cabeza y cara al otro con un botella de vidrio causándole lesiones que precisaron de tratamiento médico quirúrgico consistente en sutura para su sanidad. Posteriormente el otro acusado golpeó al primero con una pata de cabra en la cabeza y brazo y le pincharon con un objeto punzante, precisando de tratamiento médico quirúrgico consistente en sutura de las heridas. **ABUSO DE SUPERIORIDAD.** Agravante. Existencia de un importante desequilibrio de fuerzas a favor de la parte agresora frente al agredido, bien instrumental o personal. Para perpetrar la agresión la víctima es sujeta por la espalda por un tercero para facilitar el ataque del acusado.

La AP Tarragona condena a los dos acusados por un delito de lesiones agravadas por uso de instrumento peligroso, apreciando en uno de ellos las agravantes de reincidencia y abuso de superioridad y en ambos la atenuante analógica de intoxicación etílica.

JURISPRUDÈNCIA

APTARRAGONA

[Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, Sentencia 430/2024 de 28 Jun. 2024, Rec. 24/2024](#)

Ponente: Beltrán Pérez, Tamara

CIRCUNSTANCIAS MODIFICATIVAS DE LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL. Agravantes. Reincidencia y reiteración. Reincidencia. Multirreincidencia. DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL. Conducción sin permiso. PENALIDAD. Penas privativas de libertad. Prisión.

[Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, Sentencia 424/2024 de 28 Jun. 2024, Rec. 23/2024](#)

Ponente: Tárrega Cervera, María Begoña

RECURSO DE APELACIÓN. Proceso Penal. No debe estimarse. ROBO. Elementos constitutivos del tipo. Robo con fuerza en las cosas. -- Tipos cualificados. Cometer el robo en casa habitada, edificio público o destinado al culto o en sus dependencias o en local abierto al público.

[Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, Sentencia 413/2024 de 12 Jun. 2024, Rec. 15/2024](#)

Ponente: Tárrega Cervera, María Begoña

CIRCUNSTANCIAS MODIFICATIVAS DE LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL. Agravantes. Reincidencia y reiteración. Reincidencia. DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL. Conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, drogas y estupefacientes. -- Negativa a someterse a la práctica de la prueba de alcoholemia. PENALIDAD. Penas privativas o restrictivas de derechos. Privación del permiso de conducir.

[Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, Sentencia 396/2024 de 10 Jun. 2024, Rec. 36/2022](#)

AGRESIONES SEXUALES. Delito plural o continuado. CIRCUNSTANCIAS MODIFICATIVAS DE LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL. Atenuantes. Atenuantes por analogía. DELITO. Delito continuado. DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS. Derecho a la tutela judicial efectiva. Contenido del derecho a la tutela judicial efectiva. Derecho a la defensa mediante la promoción de la contradicción. HURTO. LESIONES. Clases. Lesión constitutiva de delito leve. PENALIDAD. Multa. Arresto sustitutorio. PROSTITUCIÓN. PRUEBA. Medios de prueba. Proceso Penal.

[Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, Sentencia 392/2024 de 7 Jun. 2024, Rec. 29/2021](#)

Ponente: Calvo González, Susana

DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS. Derecho a la tutela judicial efectiva. Contenido del derecho a la tutela judicial efectiva. Derecho a la defensa mediante la promoción de la contradicción. FALSIFICACIÓN. Falsificación de moneda. Tenencia de moneda falsa, cercenada o alterada.

[Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, Sentencia 411/2024 de 7 Jun. 2024, Rec. 15/2024](#)

Ponente: Espiau Benedicto, María

CIRCUNSTANCIAS MODIFICATIVAS DE LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL. Atenuantes. Dilación indebida del proceso. DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL. Conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, drogas y estupefacientes. LESIONES. Clases. Lesiones por imprudencia. Imprudencia grave. PENALIDAD. Penas privativas o restrictivas de derechos. Privación del permiso de conducir. -- Multa. Arresto sustitutorio. RECURSO DE APELACIÓN. Proceso Penal. No debe estimarse.

[Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, Sentencia 385/2024 de 3 Jun. 2024, Rec. 93/2020](#)

Ponente: Espiau Benedicto, María

EXTRANJEROS. Expulsión. Extranjeros procesados o inculcados por delitos o faltas. PENALIDAD. Penas privativas de libertad. Prisión. -- Penas privativas o restrictivas de derechos. Suspensión de cargo público, derecho de sufragio, profesión u oficio. -- Multa. Arresto sustitutorio. -- Ejecución de las penas. Sustitución de la ejecución de las penas privativas de libertad. TRÁFICO DE DROGAS. Gravedad del daño a la salud.

[Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, Sentencia 382/2024 de 31 May. 2024, Rec. 43/2020](#)

Ponente: Escoda Merino, María del Prado

APROPIACIÓN INDEBIDA. Supuestos de inexistencia del delito. COSTAS PROCESALES. En procesos penales. En caso de absolución. DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS. Derecho a la tutela judicial efectiva. Contenido del derecho a la tutela judicial efectiva. Derecho a la defensa mediante la promoción de la contradicción. ESTAFA. Elementos genéricos. Conducta engañosa. Inexistencia de delito.

[Audiencia Provincial de Tarragona, Sentencia 381/2024 de 31 May. 2024, Rec. 10/2023](#)

Ponente: Escoda Merino, María del Prado

Resolución firme

ALLANAMIENTO DE MORADA, DOMICILIO DE PERSONAS JURÍDICAS Y ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PÚBLICO. CIRCUNSTANCIAS MODIFICATIVAS DE LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL. Agravantes. Reincidencia y reiteración. Reincidencia. -- Atenuantes. Reparación del daño ocasionado o disminución de sus efectos. DELITO. Delito continuado. MALOS TRATOS EN EL ÁMBITO DOMÉSTICO. PENALIDAD. Penas restrictivas de libertad. Prohibición de aproximarse a la víctima o comunicarse con ella o con su familia. QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA. Quebrantamiento de condena, medida de seguridad, prisión, medida cautelar, conducción o custodia. SENTENCIA. Sentencia penal. Sentencia de conformidad.

[Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, Sentencia 379/2024 de 28 May. 2024, Rec. 39/2023](#)

Ponente: Tárrega Cervera, María Begoña

ASESINATO. Elementos constitutivos del tipo. Alevosía. -- Grados de ejecución. Tentativa. CIRCUNSTANCIAS MODIFICATIVAS DE LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL. Atenuantes. Enfermedades y trastornos mentales. -- Atenuantes. Atenuantes por analogía. Supuestos. Toxicomanía y embriaguez.

[Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 4ª, Sentencia 188/2024 de 27 May. 2024, Rec. 44/2018](#)

Ponente: Fuente Benavides, Nuria de la

CIRCUNSTANCIAS MODIFICATIVAS DE LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL. Atenuantes. Reparación del daño ocasionado o disminución de sus efectos. -- Atenuantes. Dilación indebida del proceso. -- Atenuantes. Atenuantes muy cualificadas. DELITOS CONTRA LA HACIENDA PÚBLICA Y LA SEGURIDAD SOCIAL. Formas comisivas. Supuestos concretos. Defraudación

de cuotas a la Seguridad Social. FRAUDES Y EXACCIONES ILEGALES. PENALIDAD. Penas privativas de libertad. Prisión. -- Penas privativas o restrictivas de derechos. Suspensión de cargo público, derecho de sufragio, profesión u oficio. -- Multa. Arresto sustitutorio. -- Penas accesorias. Inhabilitación para obtener subvenciones y ayudas públicas.

[Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, Sentencia 398/2024 de 27 May. 2024, Rec. 19/2020](#)

Ponente: Calvo González, Susana

CIRCUNSTANCIAS MODIFICATIVAS DE LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL. Atenuantes. Dilación indebida del proceso. -- Atenuantes. Atenuantes muy cualificadas. FALSIFICACIÓN. Falsificación de documentos. Documentos públicos, oficiales, de comercio y despachos telegráficos. Documentos públicos. -- Falsificación de moneda. PENALIDAD. Penas privativas de libertad. Prisión. TENENCIA ILÍCITA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS. Depósito de armas o municiones.

[Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, Sentencia 364/2024 de 22 May. 2024, Rec. 106/2022](#)

Ponente: Calvo González, Susana

Resolución firme

ROBO. Elementos constitutivos del tipo. Apoderamiento de cosas muebles ajenas. -- Elementos constitutivos del tipo. Animo de lucro. -- Elementos constitutivos del tipo. Robo con fuerza en las cosas. Concepto. -- Elementos constitutivos del tipo. Robo con fuerza en las cosas. Fractura de objetos cerrados o sellados, o de sus cerraduras, o su sustracción. -- Participación. Autoría. -- Grados de ejecución. Consumación. SENTENCIA. Sentencia penal. Sentencia de conformidad.

[Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, Sentencia 365/2024 de 22 May. 2024, Rec. 56/2023](#)

Ponente: Beltrán Pérez, Tamara

DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS. Derecho a la tutela judicial efectiva. Contenido del derecho a la tutela judicial efectiva. Derecho a la defensa mediante la promoción de la contradicción. -- Presunción de inocencia. En el ámbito penal. HOMICIDIO. Elementos. Sujeto activo. -- Elementos. Relación de causalidad. -- Grados de ejecución. Tentativa. LESIONES. Elementos. Daño corporal. -- Elementos. Necesidad de tratamiento médico o quirúrgico. -- Clases. Lesiones graves. Con pérdida de órgano o miembro principal, o inutilización para el trabajo. -- Clases. Lesiones graves. Por el tiempo de curación. -- Clases. Lesiones graves. Utilización de armas u otros instrumentos peligrosos o reveladores de brutalidad. PENALIDAD. Penas restrictivas de libertad. Prohibición de aproximarse a la víctima o comunicarse con ella o con su familia.

[Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, Sentencia 366/2024 de 17 May. 2024, Rec. 90/2021](#)

Ponente: Espiau Benedicto, María

COSTAS PROCESALES. En procesos penales. En caso de absolución. PRUEBA. Medios de prueba. Proceso Penal. ROBO. Elementos constitutivos del tipo. Apoderamiento de cosas muebles ajenas. -- Elementos constitutivos del tipo. Animo de lucro. -- Elementos constitutivos del tipo. Robo con fuerza en las cosas. Concepto. -- Elementos constitutivos del tipo. Robo con fuerza en las cosas. Fractura de objetos cerrados o sellados, o de sus cerraduras, o su sustracción. -- Participación. Autoría.

[Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, Sentencia 331/2024 de 15 May. 2024, Rec. 48/2016](#)

Ponente: Beltrán Pérez, Tamara

CIRCUNSTANCIAS MODIFICATIVAS DE LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL. Atenuantes. Atenuantes muy cualificadas. DELITOS DE DAÑOS. Daños en propiedad ajena. ESTAFA. Elementos genéricos. Conducta engañosa. Existencia de delito. -- Elementos genéricos. Animo de lucro. -- Elementos genéricos. Perjuicio patrimonial. -- Circunstancias especiales. Especial gravedad por el valor de lo defraudado. -- Grados de ejecución. PRUEBA. Medios de prueba. Proceso Penal.

[Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, Sentencia 323/2024 de 14 May. 2024, Rec. 38/2016](#)

Ponente: Tárrega Cervera, María Begoña

Resolución firme

ASOCIACIÓN ILÍCITA. BLANQUEO DE CAPITALES. CIRCUNSTANCIAS MODIFICATIVAS DE LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL. Atenuantes. Dilación indebida del proceso. -- Atenuantes. Atenuantes muy cualificadas. DELITO. Delito continuado. DELITOS CONTRA LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES. Tráfico ilegal de mano de obra. -- Empleo de trabajadores extranjeros en condiciones irregulares. FALSIFICACIÓN. Falsificación de documentos. Documentos públicos, oficiales, de comercio y despachos telegráficos. Documentos oficiales. PENALIDAD. Penas privativas de libertad. Prisión. -- Penas

restrictivas de libertad. Prohibición de aproximarse a la víctima o comunicarse con ella o con su familia. PROSTITUCIÓN. SENTENCIA. Sentencia penal. Sentencia de conformidad.

[**Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, Sentencia 316/2024 de 10 May. 2024, Rec. 51/2024**](#)

Ponente: Calvo González, Susana

EXTRANJEROS. Expulsión. Extranjeros procesados o inculcados por delitos o faltas. LESIONES. Clases. Lesiones graves. Utilización de armas u otros instrumentos peligrosos o reveladores de brutalidad. ROBO. Elementos constitutivos del tipo. Robo con violencia o intimidación en las personas. -- Elementos constitutivos del tipo. Robo con fuerza en las cosas. -- Tipos cualificados. Cometer el robo en casa habitada, edificio público o destinado al culto o en sus dependencias o en local abierto al público. -- Tipos cualificados. Uso de armas o medios peligrosos.

[**Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, Sentencia 328/2024 de 3 May. 2024, Rec. 17/2024**](#)

Ponente: Parra Cabrera, Ignacio

ROBO. Elementos constitutivos del tipo. Apoderamiento de cosas muebles ajenas. -- Elementos constitutivos del tipo. Animo de lucro. -- Elementos constitutivos del tipo. Robo con fuerza en las cosas. Concepto. -- Elementos constitutivos del tipo. Robo con fuerza en las cosas. Fractura de objetos cerrados o sellados, o de sus cerraduras, o su sustracción. -- Grados de ejecución. Tentativa.

[**Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, Sentencia 345/2024 de 3 May. 2024, Rec. 192/2023**](#)

Ponente: Calvo González, Susana

ATENTADO. Distinción y concurrencia de otras figuras delictivas. Falta de ofensas leves y desobediencia a la autoridad. COSTAS PROCESALES. En procesos penales. En caso de absolución. DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL. Conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, drogas y estupefacientes. Elementos. -- Conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, drogas y estupefacientes. Prueba. -- Negativa a someterse a la práctica de la prueba de alcoholemia. RECURSO DE APELACIÓN. Proceso Penal. No debe estimarse.

[**Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, Sentencia 283/2024 de 24 Abr. 2024, Rec. 30/2020**](#)

Ponente: Espiau Benedicto, María

ASESINATO. Grados de ejecución. Tentativa. CIRCUNSTANCIAS MODIFICATIVAS DE LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL. Atenuantes. Dilación indebida del proceso. DELITO. Concurso de leyes. DELITO DE INCENDIOS. DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS. Derecho a la tutela judicial efectiva. Contenido del derecho a la tutela judicial efectiva. Derecho a la defensa mediante la promoción de la contradicción. EXIMENTES. Anomalía o alteración psíquica (enajenación mental). HOMICIDIO. Grados de ejecución. Tentativa. PRUEBA. Medios de prueba. Proceso Penal.

[**Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, Sentencia 248/2024 de 16 Abr. 2024, Rec. 116/2021**](#)

Ponente: Parra Cabrera, Ignacio

AGRESIONES SEXUALES. Agresiones sexuales a menores. CIRCUNSTANCIAS MODIFICATIVAS DE LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL. Atenuantes. Reparación del daño ocasionado o disminución de sus efectos. DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS. Derecho a la tutela judicial efectiva. Contenido del derecho a la tutela judicial efectiva. Derecho a la defensa mediante la promoción de la contradicción. PRUEBA. Prueba de peritos. Apreciación de la prueba. -- Prueba de testigos. Apreciación de la prueba. Proceso Penal. Testimonio de la víctima. -- Prueba de testigos. Apreciación de la prueba. Proceso Penal. Testimonios de referencia o indirectos. -- Prueba documental.

[**Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, Sentencia 252/2024 de 12 Abr. 2024, Rec. 178/2023**](#)

Ponente: Tárrega Cervera, María Begoña

CIRCUNSTANCIAS MODIFICATIVAS DE LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL. Atenuantes. Dilación indebida del proceso. DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL. Conducción sin permiso. -- Conducción temeraria. PENALIDAD. Penas privativas de libertad. Prisión. -- Penas privativas o restrictivas de derechos. Suspensión de cargo público, derecho de sufragio, profesión u oficio. -- Penas privativas o restrictivas de derechos. Privación del permiso de conducir. -- Multa. Arresto sustitutorio.

[Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, Auto 390/2024 de 25 Mar. 2024, Rec. 929/2022](#)

Ponente: Valldepérez Machi, María Joana

COHECHO. MALVERSACIÓN DE CAUDALES PÚBLICOS. NEGOCIACIONES Y ACTIVIDADES PROHIBIDAS A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y ABUSOS EN EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN. PREVARICACIÓN. RECURSO DE APELACIÓN. Proceso Penal. No debe estimarse. TRÁFICO DE INFLUENCIAS.

[Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, Sentencia 213/2024 de 22 Mar. 2024, Rec. 58164/2023](#)

Ponente: Tárrega Cervera, María Begoña

FRAUDE A LA SEGURIDAD SOCIAL. Absolución. No concurren los elementos del tipo. El acusado, administrador único y representante legal de tres mercantiles no ingresó las cuotas sociales correspondientes a sus trabajadores. Ausencia de prueba sobre la concurrencia de ánimo defraudatorio en el acusado al no concurrir una actuación mendaz llevada a cabo por el acusado. PRUEBA EN SEGUNDA INSTANCIA. Imposibilidad de revocación de sentencia absolutoria y dictarse sentencia condenatoria en atención a un nuevo análisis de la prueba testifical o de las declaraciones de las partes. Respeto de los principios de oralidad, intermediación y contradicción. Ausencia de vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva al no apreciarse que la decisión judicial de instancia esté basada en criterios no racionales, o apartados de toda lógica o ajenos a cualquier parámetro de interpretación sostenible en derecho. Improcedencia de la declaración de nulidad de la sentencia al haberse valorado totalmente la prueba practicada y ausencia de irracionalidad en dicha valoración.

La Audiencia Provincial de Tarragona desestima el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia del Juzgado de lo Penal núm. 2 de Reus y confirma la absolución del acusado y de la mercantil que administra por un delito de fraude a la Seguridad Social.

[Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, Sentencia 215/2024 de 22 Mar. 2024, Rec. 67/2023](#)

Ponente: Escoda Merino, María del Prado

AMENAZAS NO CONDICIONALES. Concurso ideal de delitos. Durante la actuación policial el acusado profiere amenazas de muerte hacia los funcionarios actuantes. ATENTADO. Acometimiento al funcionario de policía. El acto agresivo tuvo su causa en la actuación de su función como agente de la autoridad. Concurrencia de los elementos objetivos y subjetivos del tipo penal. Dolo de ofender el principio de autoridad. DELITO LEVE DE AMENAZAS. Absolución. No concurre el requisitos de perseguibilidad consistente en la denuncia del agraviado. SENTENCIA. Exigencia de motivación de las sentencias judiciales. Basta con que dicha motivación ponga de manifiesto que la decisión judicial adoptada responde a una concreta interpretación y aplicación del Derecho ajena a toda arbitrariedad y permite la eventual revisión jurisdiccional mediante los recursos legalmente establecidos. PRINCIPIO ACUSATORIO. Quebrantamiento del principio. Condena en la instancia por un delito de amenazas que no ha sido objeto de acusación. Existencia de indefensión material del acusado.

La Audiencia Provincial estima parcialmente el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia del Juzgado de lo Penal núm. 3 de Tarragona y la revoca absolviendo por los delitos de amenazas y condenando por un delito de atentado en concurso ideal con dos delitos de amenazas.

[Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, Sentencia 203/2024 de 22 Mar. 2024, Rec. 61/2023](#)

Ponente: Pérez, Tamara

ACLARACIÓN DE SENTENCIAS. COACCIONES. Acoso ilegítimo (Stalking). HURTO. INJURIAS. Clases de injurias. Leves. PENALIDAD. Penas privativas de libertad. Prisión. -- Penas restrictivas de libertad. Localización permanente. -- Penas privativas o restrictivas de derechos. Suspensión de cargo público, derecho de sufragio, profesión u oficio. -- Penas privativas o restrictivas de derechos. Privación del derecho de armas. TORTURAS Y OTROS DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL.

[Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, Sentencia 167/2024 de 11 Mar. 2024, Rec. 39/2023](#)

Ponente: Tárrega Cervera, María Begoña

CONDUCCIÓN SIN PERMISO. Pérdida total de puntos. El acusado es sorprendido conduciendo un vehículo de motor en la vía pública pese a tener conocimiento de la pérdida total de puntos del permiso de conducir por resolución administrativa firme, notificada personalmente al acusado. Ausencia de constancia de una supuesta suspensión de ejecutividad de la declaración de la pérdida de vigencia del permiso. NULIDAD DE ACTUACIONES. No apreciación. Ausencia de indefensión material causada al acusado, al ser imputable al mismo la posible privación material de los derechos de participación de

la parte en el proceso, por serle imputable como consecuencia de su propia conducta negligente o descuidada. El escrito de defensa presentado via fax no reúne los requisitos para su presentación establecidos en el art. 135 LEC, por lo que el mismo debe tenerse por no presentado a todos los efectos.

La Audiencia Provincial desestima el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia del Juzgado de lo Penal núm. 4 de Tarragona y confirma la condena del acusado por un delito de conducción sin permiso.

[Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, Sentencia 158/2024 de 6 Mar. 2024, Rec. 93/2023](#)

Ponente: Escoda Merino, María del Prado

DELITO CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL. Lesión de la dignidad de las personas por razones discriminatorias. Expresiones humillantes y amenazas proferidas contra una víctima transexual, con motivo de esta circunstancia, hasta el punto de que ésta abandona su lugar de residencia habitual. Inapreciación de la continuidad delictiva. Delito de resultado en el que la respuesta punitiva abarca todo el desvalor asociado a la totalidad de acciones por las que se condena. DILACIONES INDEBIDAS. Atenuante. Paralizaciones relevantes en la tramitación del procedimiento no imputables al acusado ni a la complejidad de la causa. ALTERACIÓN PSÍQUICA. Atenuante analógica. Trastorno psicótico y trastorno por consumo de sustancias estupefacientes.

La AP Tarragona estima parcialmente el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia del Juzgado de lo Penal núm. 2 de Reus que condenaba por delito continuado contra la integridad moral y aprecia las atenuantes de dilaciones indebidas y analógica de alteración psíquica.

[Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, Sentencia 146/2024 de 4 Mar. 2024, Rec. 32/2021](#)

Ponente: Beltrán Pérez, Tamara

AGRESIÓN SEXUAL. Delito continuado. Víctima menor de dieciséis años. El acusado, actuando con la intención de satisfacer sus deseos sexuales presiona a su hija, de 15 años de edad, para que mantenga relaciones sexuales con él, amenazándola con enviarla con su madre, con quién había cortado toda relación, en caso de que no accediera a sus deseos. Sometiendo la pareja de su padre a la menor a idénticas presiones para lograr el propósito de aquel, de modo que la víctima accedió a tener relaciones sexuales con su padre. DELITO CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL. El acusado está conforme en que la menor presencie los actos de contenido sexual que protagoniza con la pareja, pese a tener conocimiento de la edad de la misma. TRÁFICO DE DROGAS. Sustancias que no causan grave daño a la salud. Víctima menor de edad. El acusado proporciona marihuana a la menor cuando contaba menos de dieciséis años de edad. Concurren los elementos del tipo. PRESUNCIÓN DE INOCENCIA. Concepto y contenido del derecho. Doctrina jurisprudencial. Inexistencia de vulneración por existencia de pruebas de cargo obtenidas con todas las garantías. Necesaria práctica de las pruebas en el plenario bajo los principios de publicidad, oralidad, intermediación y contradicción. Concurren los requisitos del testimonio de víctima como prueba de cargo suficiente para desvirtuar el principio de presunción de inocencia. Credibilidad del relato de hechos, verosimilitud y persistencia en la incriminación. Corroboración por el resto de pruebas existentes.

La Audiencia Provincial de Tarragona condena a dos de los tres acusados por un delito continuado de agresión sexual a menor de dieciséis años, condena a los tres además por un delito contra la libertad sexual y condena a uno de ellos además por un delito de tráfico de drogas de sustancias que no causan grave daño a la salud a menor de edad.

LEGISLACIÓ

- [LEY ORGÁNICA 3/2024](#), de 2 de agosto, de reforma de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y de reforma de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que **se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal**. BOE 188, 5/8/2024.
- [LEY ORGÁNICA 2/2024](#), de 1 de agosto, de **representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres**. BOE 186, 02/08/2024.
- [Consulta 1/2024, de 21 de marzo](#), de la Fiscalía General del Estado, sobre algunas cuestiones relacionadas con la **utilización fraudulenta de instrumentos de pago distintos del efectivo**. 21/03/2024

- [Instrucción sobre las comunicaciones de internos con abogados defensores del Servicio de Orientación jurídica](#) por la cual ordena a las direcciones de los centros penitenciarios que inicien las gestiones pertinentes para, en función de las posibilidades arquitectónicas, **habiliten una dependencia en la que puedan celebrarse comunicaciones entre las personas privadas de libertad y sus abogados defensores y/o procuradores, sin que exista separación física.**

BIBLIOGRAFIA

LLIBRES:

Ley de Enjuiciamiento Criminal

Ley de Enjuiciamiento Criminal : Real Decreto de 14 de septiembre de 1882 [text imprès]. - Marzo 2024. - Las Rozas : Sepin, 2024. - 327 p.; 22 cm. - (Códigos) .
ISBN 978-84-13-33937-5.

El enjuiciamiento de la delincuencia vial / Teijón Alcalá, Marco

El enjuiciamiento de la delincuencia vial : aspectos practicos [text imprès] / Teijón Alcalá, Marco, Director . - Las Rozas : La Ley Soluciones Legales S.A., Bosch, 2024. - 413 p.; 24 cm.
ISBN 978-84-9090-763-4.




Proceso penal práctico y nuevas medidas de eficacia procesal

Proceso penal práctico y nuevas medidas de eficacia procesal [text imprès]. - Las Rozas (Las Rozas) : La Ley Soluciones Legales, 2024. - 967 p.; 24 cm.
ISBN 978-84-19905-91-8.



La prueba ilícita en los procedimientos de familia / García González, José Antonio

La prueba ilícita en los procedimientos de familia [text imprès] / García González, José Antonio, Autor . - Barcelona : Societat Catalana d'Advocats de Família, 2018. - 30 p.. - (Les publicacions de l'SCAF; 1) .

 [Las conductas típicas en los delitos corporativos \(compliance\)](#) / Puyol Montero, JavierLas conductas típicas en los delitos corporativos (compliance) [text imprès] / Puyol Montero, Javier, Autor; Franco Blanco, Jesús, Autor; Román Porres, Carmen, Autor . - València : Tirant lo Blanch, 2024. - 1031 p.; 24 cm. - (Esfera) .

Notes generals: Accessible online a la Nube de lectura des de l'extranet de l'ICAT . - ISBN 978-84-10-56710-8.

Identifiant de la notice : 15777



[Comentarios al Código Penal](#)

Comentarios al Código Penal : reformas LLOO 1/2023, 3/2023 y 4/2023 [text imprès]. - 2a ed. - València : Tirant lo Blanch, 2024. - 2257 p.; 25 cm. - (Tratados) .

Notes generals: Accessible online a la Nube de lectura des de l'extranet de l'ICAT . - ISBN 978-84-11-97834-7.

Identifiant de la notice : 15778



ARTICLES:

[Las claves en la lucha contra la ocupación ilegal.](#) / Magro Servet, Vicente

Las claves en la lucha contra la ocupación ilegal. [text imprès] / Magro Servet, Vicente, Autor in **Economist & Jurist Núm. 277 (Febrer/març)**. - 3-7 p.

[La protección de datos personales de la víctima de violencia de género en el campo del Registro de la Propiedad](#) / Aznar Sánchez-Parodi, Irene

La protección de datos personales de la víctima de violencia de género en el campo del Registro de la Propiedad [document electrònic] / Aznar Sánchez-Parodi, Irene, Autor in **Anuario de derecho civil núm. 2 (2023)**. - 86 p.


[El delito de alzamiento de bienes y su compatibilidad con la autotutela ejecutiva. Concurrencia de procedimientos administrativo y penal](#) / Marcos Cardona, Marta

El delito de alzamiento de bienes y su compatibilidad con la autotutela ejecutiva. Concurrencia de procedimientos administrativo y penal [document electrònic] / Marcos Cardona, Marta, Autor

in **Crónica Tributaria** núm. 188 (2023). - 32 p.

 [Insignificancia y Derecho penal económico](#) / **Bustos Rubio, Miguel**

Insignificancia y Derecho penal económico [document electrònic] / Bustos Rubio, Miguel, Autor
in **Indret** núm. 4 (octubre 2023). - 61 p.

 [¿Violaciones por engaño? Sobre el concepto de consentimiento y el objeto del consentimiento sexual](#) / **Castellví Montserrat, Carlos**

¿Violaciones por engaño? Sobre el concepto de consentimiento y el objeto del consentimiento sexual [document electrònic] / Castellví Montserrat, Carlos, Autor in **Indret** núm. 4 (octubre 2023). - 50 p.


 [Repercusiones de la Inteligencia Artificial en la legitimidad del sistema penal](#) / **Baz Cores, Olalla**


Repercusiones de la Inteligencia Artificial en la legitimidad del sistema penal : Una reflexión desde la justicia procedimental [document electrònic] / Baz Cores, Olalla, Autor
in **Indret** núm. 4 (octubre 2023). - 25 p.


 [La ocupación ilegal de inmuebles](#) / **Cuena Casas, Matilde**


La ocupación ilegal de inmuebles : un necesario enfoque global [document electrònic] / Cuena Casas, Matilde, Autor
in **Cuadernos de Derecho Transnacional (CDT)** vol. 15, núm. 2 (octubre 2023). - 44 p

 [La prueba del abuso sexual infantil](#) / **Alonso García, Carlos Ramiro** [document electrònic] / Alonso García, Carlos Ramiro, Autor in **Anuario jurídico y económico escurialense** Núm. 55 (2022). - 28 p.

 [La presunción no fundada de que concurre consentimiento por parte de la víctima : ¿excluye la responsabilidad penal de un acto puntual y breve con eventual contenido sexual \(beso en los labios\)?](#) [text imprès] / Guimerá Ferrer-Sama, Roberto, Editor in **Sepin Práctica penal** Núm. 113 (4t trimestre 2023). - p. 7-14

 [Comentario al régimen particular de medidas cautelares en el ámbito de los delitos contra el medio ambiente, la flora y la fauna](#) / **García Vidales, Claudio** in **Sepin Práctica penal** Núm. 113 (4t trimestre 2023). - p. 15-19

 [La abogacía y la violencia de género](#) [text imprès] / Ortuño Muñoz, Pascual, Autor
in **Sepin Familia y sucesiones** Núm. 143 (2n trimestre 143). - p. 22-32

 [Propuestas de lege ferenda en la legislación contra la violencia de género](#) / **Mirapeix Lacasa, Nuria**
Propuestas de lege ferenda en la legislación contra la violencia de género [text imprès] / Mirapeix Lacasa, Nuria, Autor
in **Revista jurídica de Catalunya** Núm. 4 (2023). - p. 933-950

* *Podeu sol·licitar els llibres en préstec i fer reserves de qualsevol monografia o número de revista citats. Si voleu consultar algun document que no estigui en obert contacteu amb la biblioteca.*